Hohenau, 13 de marzo de 2019.

Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda, con el objeto de comunicar que la Municipalidad de Hohenau utilizará la modalidad de contrato abierto en la ejecución del llamado a Concurso de Ofertas N° 01/2019 **"Provisión de Almuerzo Escolar, en la Modalidad de Alimentos Ofrecidos por el Servicio de Plato Servido- Ad Referéndum"** individualizado con el ID N° 358.039; esto obedece a que no es posible determinar con exactitud la cantidad de eventos fortuitos que pueden ocurrir, tales como; inclusión o deserción escolar en el transcurso del año, razones que pueden influir en la cantidad de beneficiarios, asistencia e inasistencia de los alumnos por diversos motivos.-

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lilian Magali Villordo
Municipalidad de Hohenau